CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la ESE NORTE 1, la entidad puede contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto

CERTIFICO.

Que, una vez analizada la documentación allegada, por la señora DIANA CAROLINA MUÑOZ ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.714.327 expedida en Cali (Valle), reúne los requisitos para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. NOR1ESE-CAU-02-2023 QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD PUNTO DE ATENCIÓN TIMBA- CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD NACIONAL y cuenta con el siguiente perfil: ingeniera civil con dos (2) años de experiencia en interventoría de contratos de obra civil.

Esta certificación se firma a los 2 días del mes de septiembre de 2024.

DIANA MILENA DORADO DELGADO
Gerente ESE NORTE 1

Proyecto. Yonne Galvis Agredo – Abogada Contratación